	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	Marzo 12 de 2024		
INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL :	X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6833-2023	CONTRATISTA:	LH SAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900294380-1
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DIEGO RESTREPO AGUDELO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	91200120
	ASESOR COMERCIAL:	ALEXANDRA MORA		TELÉFONO:	3108063317
	DIRECCIÓN:	CARRERA 32 No.25a-07		CELULAR:	6972333
	E-MAIL:	LH.BOGOTA@LINEASHOSPITALARIAS.COM		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA.20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033

FECHA ACTA DE INICIO:	2023-09-15	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-10-14	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 24.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0		CÓDIGO DEL RUBRO:		0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1928		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2023-06-29
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	29480		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2023-09-09

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 20.000.000	2023-10-31	3327	2023-10-27	38492	2023-11-07	4245010401
2	$ 24.000.000	2023-11-23	3596	2023-11-17	38837	2023-11-30	4245010401
3	$ 18.000.000	2023-12-05	3844	2023-11-30	44923	2023-12-16	4245010401
4	$ 10.000.000	2024-01-19	179	2024-01-12	6444	2024-01-31	4245010401
6	$ 28.000.000	2024-02-14	571	2024-01-31	15247	2024-02-22	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 17 Dias	2023-10-04	2023-10-15	30/11/2023
2	PRORROGA	1 Mes	2023-11-23	2023-12-01	31/12/2023
3	PRORROGA	1 Mes	2023-12-05	2024-01-01	31/01/2024
4	PRORROGA	1 Mes	2024-01-19	2024-02-01	29/02/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-10-19	31238	0500000001431	$ 891.310	$ 23.108.690			
2	2023-10-19	31239	0500000001432	$ 89.000	$ 23.019.690			
3	2023-10-19	31240	0500000001433	$ 891.310	$ 22.128.380			
4	2023-10-19	31241	0500000001434	$ 3.784.000	$ 18.344.380			
5	2023-10-19	31237	0500000001435	$ 891.310	$ 19.473.070			
6	2023-10-19	31242	0500000001440	$ 891.310	$ 18.581.760			
7	2023-11-09	31434	0500000001492	$ 119.000	$ 18.462.760			
8	2023-11-09	31435	0500000001493	$ 89.000	$ 18.373.760			
9	2023-11-09	31433	0500000001494	$ 1.782.620	$ 16.591.140			
10	2023-11-09	31420	0500000001495	$ 4.337.000	$ 12.454.140			
11	2023-11-09	31419	0500000001496	$ 443.000	$ 12.011.140			
12	2023-11-09	31422	0500000001497	$ 4.337.000	$ 7.674.140			
13	2023-11-09	31418	0500000001498	$ 3.799.000	$ 3.875.140			
14	2023-11-09	31427	0500000001499	$ 4.337.000	$ 462.140			
15	2023-11-08	31406	0500000001500	$ 4.516.000	$ 4.053.860			
16	2023-11-08	31423	0500000001501	$ 355.000	$ 3.698.860			
17	2023-11-09	31421	0500000001502	$ 3.799.000	$ 7.497.860			
18	2023-11-09	31415	0500000001503	$ 1.493.000	$ 9.990.860			
19	2023-11-09	31414	0500000001504	$ 763.000	$ 10.753.860			
20	2023-11-16	31481	0500000001562	$ 89.000	$ 10.842.860			
21	2023-11-16	31482	0500000001563	$ 4.516.000	$ 15.358.860			
22	2023-12-06	31709	0500000001639	$ 4.337.000	$ 19.695.860			
23	2023-12-06	31710	0500000001640	$ 4.464.000	$ 24.159.860			
24	2023-12-06	31708	0500000001641	$ 4.337.000	$ 28.496.860			
25	2023-12-06	31706	0500000001642	$ 4.641.000	$ 33.137.860			
26	2023-12-06	31707	0500000001643	$ 5.349.000	$ 38.486.860			
27	2023-12-06	31705	0500000001644	$ 1.743.000	$ 40.229.860			
28	2023-12-21	31949	0500000001774	$ 4.117.000	$ 44.346.860			
29	2023-12-20	31924	0500000001775	$ 4.127.000	$ 48.473.860			
30	2023-12-30	31923	0500000001776	$ 4.819.000	$ 53.292.860			
31	2024-01-31	32051	0500000001835	$ 7.355.000	$ 60.647.860			
32	2024-02-06	32160	0500000001893	$ 5.409.000	$ 66.056.860			
33	2024-02-06	32159	0500000001894	$ 5.179.000	$ 71.235.860			
34	2024-02-28	32645	0500000002183	$ 891.310	$ 72.127.170			
35	2024-02-28	32646	0500000002184	$ 4.337.000	$ 76.464.170			
36	2024-02-28	31642	0500000001655	$ 3.799.000	$ 80.263.170			
37	2024-02-24	32648	0500000001656	$ 1.743.620	$ 82.006.790			
38	2024-02-24	32649	0500000001657	$ 6.717.430	$ 88.724.220			
39	2024-02-28	31650	0500000001658	$ 1.743.620	$ 90.467.840			
40	2024-02-28	32653	0500000001668	$ 4.117.000	$ 94.584.840			
41	2024-02-28	32652	0500000001670	$ 4.117.000	$ 98.701.840			

TOTAL EJECUTADO	$ 121.948.610		$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 24.000.000	VALOR PAGADO:	$ 121.948.610
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 100.000.000	SALDO POR PAGAR :	$ 2.051.390
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 124.000.000	SALDO A REINTEGRAR	$

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBB-FT-12 V8

FECHA:	Marzo 12 de 2024			
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.	SI		
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.	SI		
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosintesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	SI		
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosintesis e injertos óseos cuando así se requiere.	SI		
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.	SI		
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).	SI		
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	SI		
8	Garantizar que, para la colocación o retiro de implantes, el contratista deberá enviar a las unidades de servicios de salud, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.	SI		
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.	SI		
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.	SI		
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasiones en razón de la entrega de los materiales contratados.	SI		
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año. En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur.	SI		
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E, por los daños que se ocasionan durante la ejecución del contrato.	SI		
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las	SI		
15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosintesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosintesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítem y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico ,nombre del paciente, número de identificación, y nombre del médico programado para la cirugía.	SI		
16	Entregar los materiales de osteosintesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.	SI		
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.	SI		
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.	SI		
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.	SI		
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosintesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.	SI		
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.	SI		
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosintesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.	SI		
23	Garantizar que no suspenderá, cederá, Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.	SI		
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.	SI		
OBSERVACIONES:	SE REALIZA FINALIZACION DEL CONTRATO CON EL PROVEEDOR POR FIANALIZACION DE TERMINOS DEL MISMO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	98,35%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS		FECHA:	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha: 14 MAR. 2024
Firma:

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CO-CBS-FT-18 V2

ESTA EVALUACIÓN CONSISTE EN VALORAR PARÁMETROS COMO COMPETENCIA, CAPACIDAD, CALIDAD, CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTACTUAL, CON EL FIN DE MONITOREAR Y MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR Y GARANTIZAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO QUE CONTRIBUYE A LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS.

LA EVALUACIÓN DEBE SER APLICADA POR EL SUPERVISOR CADA VEZ QUE FINALICE UN CONTRATO JUNTO CON EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN
EL SUPERVISOR DEBERÁ REMITIRSE EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA QUE SEA ARCHIVADA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

DATOS DEL PROVEEDOR						
No CONTRATO /	6833-2023	NOMBRE DEL PROVEEDOR	LH		NIT	900294380
FECHA INICIO DEL	15/09/2023	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	29/02/2024	CORREO ELECTRÓNICO		lh.bogota@lineashospitalarias.com
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E					
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		

SISTEMA DE CALIFICACIÓN			
EXCELENTE	5	ACEPTABLE	3
SATISFACTORIO	4	NO ACEPTABLE	1 - 2

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN							
CRITERIOS DE EVALUACION		1	2	3	4	5	
REQUISITOS LEGALES	La empresa cumple con todas las obligaciones contractuales oportunamente (minutas, polizas)				4		
CALIDAD DEL PRODUCTO / SERVICIO	Cumplio con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato			3			
	Los productos entregados estaban en buenas condiciones fisicas y su apariencia satisface las expectativas			3			
	conto con la logistica necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas para cumplir con el objeto del contrato (servicios)			3			
	Durante la ejecución del servicio contó con personal técnico calificado para cumplir las actividades propias del servicio			3			
	Equipos y herramientas:se contó con los equipos y herramientas adecuados para las tareas propias de la ejecución del servicio				4		
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor			3			
	Implementa herramientas de medición que corraborran a los procesos de la entidad.				4		
	Los tiempos de respuesta ante requerimientos fueron oportunos a nuestras necesidades			3			
	Busca permanentemente en conjunto la mejora de los procesos institucionales.			3			
	Las garantías del producto/ servicio fueron atendidas satisfactoriamente				4		
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA	la entrega se realizo en los tiempos pactados en el suministro/ servicio			3			
	La entrega de las facturas se hace de forma oportuna de acuerdo a lo suministrado o servicios prestados con los valores pactados en el contrato			3			
	Cumplio con la entrega total de las cantidades solicitadas en los tiempos dados			3			
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	La empresa contribuye con la disposición final del residuos.				4		
SEGURIDAD INSUTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	El personal de la empresa cuenta con los elementos de protección personal				4		
	Se evidencia que la empresa realiza mantenimiento periódico de equipos e instalaciones				4		
RECURSO HUMANO	El personal destinado para desarrollar las actividades relacionadas con la Subred Sur demuestraIDONEIDAD, respeto por las reglas y disposiciones establecidas por la entidad				4		
	La empresa evalua por competencia a su personal durante la ejecucion del contrato (servicios)				4		
FINANCIERO	La empresa evidencia capacidad financiera para brindar respuesta a los términos contractuales			3			
PARA EL CASO QUE NO APLIQUE N/A SE TENDRA EN CUENTA LA SUMATORIA SOBRE LOS CRITERIOS EVALUADOS		0	0	33	36	0	
RESULTADO DE LA EVALUACION				3			

INTERPRETACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		
CALIFICACION 5	EXCELENTE	ES PROVEEDOR EXCELENTE, CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD
CALIFICACION 4	ATISFACTORI	ES UN PROVEEDOR IMPORTANTE PARA NUENTRA ENTIDAD
CALIFICACION 3	ACEPTABLE	SE LE INVITA A TENER EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA
CALIFICACION 1 - 2	O ACEPTABL	LA ENTIDAD TOMA LA DECISIÓN DE NO TENER PARA FUTURAS CONTRATACIONES

FIRMA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE